

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE CONSULTORIA POR PRODUCTO**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE MATERIALES EDITORIALES Y ELABORACIÓN DE POLIBÍPTICOS DE LOS DIAGNÓSTICOS MUNICIPALES DE DESIGUALDADES DE GÉNERO DE EL ALTO, VIACHA Y ACHOCALLA.**

Objetivo General: Contratar un servicio especializado para el diseño y diagramación de los tres diagnósticos municipales de desigualdades de género de El Alto, Viacha y Achocalla, así como el diseño de tres polibípticos informativos que sintetizen los principales hallazgos de cada estudio, obteniendo materiales finales listos para impresión y difusión digital.

Programa: Ámbito sociopolítico – comunicación.

Proyectos: **ADF** - Economías Transformadoras desde la igualdad de género y feminismo para mujeres de 3 municipios del departamento de La Paz (El Alto, Viacha y Achocalla).

Duración: Del 22 de julio al 10 de agosto de 2026.

Presupuesto Fijo: Bs. **00/100 bolivianos**). Sujeto a Impuestos de Ley,

Documentos para entregar en la propuesta: Para la presentación de su propuesta la/ el consultor deberá entregar:

- Propuesta Técnica de trabajo en función a resultados y productos.
- Propuesta económica.
- Cronograma de trabajo detallado.
- Hoja de Vida actualizada (no documentada).
- Portafolio de trabajos (indispensable)
- Copia de cedula de identidad.
- Presentación de NIT

La propuesta debe ser enviada al correo adquisiciones@gregorias.org.bo hasta el lunes 20 de julio, horas 11:00 a.m.

A. CONTEXTO ORGANIZACIONAL

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA) es una organización civil sin fines de lucro, fundada el 6 de marzo de 1983. Su Visión de desarrollo es alcanzar una sociedad inclusiva y sin discriminación, con ejercicio de los derechos individuales y colectivos, en la que las mujeres y hombres son democráticamente equivalentes, por ello, su misión se centra en el reconocimiento, goce y ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres. El CPMGA, asume como objetivo de desarrollo a largo plazo que las mujeres cuenten con mejores condiciones para la exigibilidad, goce y ejercicio de sus derechos individuales y colectivos. Su población objetivo son las mujeres adolescentes, jóvenes y adultas del municipio de El Alto, quienes están expuestas y sometidas a relaciones de discriminación y subordinación en los ámbitos público y privado.

El trabajo del CPMGA está centrada en 2 ámbitos: Ámbito socio político y ámbito económico.

- **Ámbito socio-político:** Agrupa las acciones que, de manera general, buscan contribuir al ejercicio de los derechos de las mujeres, tanto a una vida libre sin violencia, como al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
- **Ámbito económico:** Agrupa las acciones que buscan contribuir a la autonomía económica de las mujeres.

En estos ámbitos se desarrollarán las 5 líneas estratégicas planteadas:

I. Formación: Formar e informar sobre los derechos humanos, enfatizando sobre los derechos de las mujeres como el derecho a una vida libre de violencia, derechos sexuales y reproductivos, derechos políticos y derechos económicos relacionados a la capacitación técnica y gestión empresarial

II. Asesoría: Desarrollando diversos tipos de asesoramiento legal sobre derechos laborales, procesos judiciales en casos de violencia, asesoramiento en incidencia exigibilidad y control social, gestión empresarial y comercialización.

III. Apoyo a la participación ciudadana: Participar en movilizaciones en fechas emblemáticas, apoyando las movilizaciones permanentes ante temas de agenda, e incidencia a los gobiernos municipales, buscando la implementación de políticas públicas en favor de los derechos de las mujeres.

IV. Comunicación: Línea transversal a las otras Líneas y ámbitos de trabajo, mediante distintas metodologías, herramientas para la elaboración y difusión de material educativo y de comunicación.

V. Generación de conocimiento: A través del “Centro de reflexión” destinado a obtener y difundir conocimiento basado en datos reales y/o aprendizajes institucionales que será aplicado a ambos ámbitos.

B. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Desde 2024, se implementa el proyecto **“Economías Transformadoras desde la Igualdad de Género y el Feminismo para Mujeres de Tres Municipios del Departamento de La Paz (El Alto, Viacha y Achocalla)”**, con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y en alianza con el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza. Su objetivo es reducir las brechas de desigualdad de género en estos municipios a través del impulso de iniciativas económicas transformadoras y la activación del movimiento feminista, incorporando los enfoques de justicia ecológica y justicia de género como ejes fundamentales para el desarrollo local y promoviendo el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos de las mujeres en los territorios de intervención.

En este marco se ha impulsado un proceso de investigación feminista participativa orientado a identificar las principales desigualdades de género presentes en los municipios de El Alto, Viacha y Achocalla. Como resultado de este proceso se elaboraron tres “Diagnósticos municipales de desigualdades de género”, contruidos a partir de información estadística, análisis documental, trabajo de campo, entrevistas, grupos focales y espacios participativos con mujeres, organizaciones sociales y actores institucionales. Estos documentos constituyen una herramienta estratégica para fortalecer la planificación pública con enfoque de género, promover políticas municipales más inclusivas y respaldar los procesos de incidencia política impulsados por organizaciones de mujeres en los tres municipios.

Como parte de la estrategia de difusión y apropiación social del conocimiento, el CPMGA prevé la publicación impresa y digital de los tres estudios, por lo que requiere contar con documentos diagramados bajo criterios

editoriales profesionales que faciliten la lectura, fortalezcan la comunicación visual de los hallazgos y reflejen la identidad institucional.

Asimismo, con el propósito de facilitar la socialización de los principales resultados entre autoridades municipales, organizaciones sociales, lideresas, instituciones públicas y ciudadanía, se elaborarán tres polibípticos informativos, uno por cada municipio, que sinteticen los principales hallazgos, indicadores y recomendaciones de los diagnósticos.

En este marco, el CPMGA requiere contratar un servicio especializado de diseño y diagramación de materiales editoriales, que contemple tanto el diseño integral de las publicaciones como la elaboración de materiales de difusión derivados de los estudios.

C. PRODUCTOS ESPERADOS

La/el consultora/or debe presentar los siguientes productos:

1. Producto 1: Diseño editorial y diagramación del diagnóstico municipal de desigualdades de género de Viacha:

- Desarrollo de propuesta gráfica acorde a la identidad visual del CPMGA y del proyecto.
- Diseño de portada y contraportada.
- Diagramación integral del documento.
- Definición de retícula editorial.
- Jerarquización tipográfica de títulos, subtítulos y destacados.
- Diseño de tablas, gráficos, cuadros e infografías simples cuando corresponda.
- Tratamiento visual de citas, recuadros y elementos destacados.
- Revisión de legibilidad y equilibrio visual.
- Ajustes solicitados por el equipo técnico.
- Entrega de documento final listo para impresión (PDF alta resolución) y versión digital optimizada

Extensión aproximada: 40 páginas (incluye tapas).

Tamaño: 21 x 21

2. Producto 2: Diseño editorial y diagramación del diagnóstico municipal de desigualdades de género de Achocalla.

- El producto comprenderá los mismos componentes descritos para el Producto 1.

Extensión aproximada: 36 páginas (incluye tapas).

Tamaño: 21 x 21

3. Producto 3: Diseño editorial y diagramación del diagnóstico municipal de desigualdades de género de El Alto.

- El producto comprenderá los mismos componentes descritos para el Producto 1.

Extensión aproximada: 66 páginas (incluye tapas).

Tamaño: 21 x 21

4. Producto 4: Diseño y diagramación de tres polibípticos informativos.

- Un polibíptico correspondiente al Diagnóstico de Viacha.
- Un polibíptico correspondiente al Diagnóstico de Achocalla.
- Un polibíptico correspondiente al Diagnóstico de El Alto.

Cada polibíptico deberá:

- Sintetizar los principales hallazgos del estudio.
- Presentar datos estadísticos relevantes mediante recursos gráficos.
- Incorporar gráficos, íconos e infografías sencillas.
- Resaltar mensajes clave y recomendaciones.
- Mantener coherencia gráfica con el diseño editorial de los estudios.
- Incorporar la línea gráfica institucional y de financiadores.
- Contemplar versiones para impresión y difusión digital.

El contenido textual será proporcionado por el CPMGA.

Tamaño: 40 x 30

Todos los productos deberán entregarse en formato editable (Adobe InDesign u otro software profesional), y en PDF para impresión con versiones digitales optimizadas para distribución electrónica, en un CD debidamente serigrafiado.

D. PERFIL DEL LA/EL CONSULTORA/OR

La/el consultora/or, deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Nivel de formación:
 - Licenciatura o Técnico Superior en Diseño Gráfico, Diseño Editorial, Comunicación Visual, Diseño Multimedia o carreras afines.
- Experiencia profesional:
 - Experiencia mínima de tres (3) años en diseño editorial y diagramación de publicaciones.
 - Experiencia comprobable en diseño de investigaciones, estudios, diagnósticos, informes institucionales, libros o revistas.
 - Experiencia en elaboración de materiales de comunicación para organizaciones sociales, instituciones públicas, organismos internacionales o proyectos de cooperación.
 - Se valorará experiencia en publicaciones relacionadas con género, feminismos, derechos humanos, desarrollo territorial o políticas públicas.

E. RESPONSABILIDADES DE LA CONSULTORA

El/a consultor/a que sea adjudicado, asumirá las siguientes responsabilidades de acuerdo al TDR asumiendo de forma eficiente y profesional.

De manera general:

- Cumplir con el plazo establecido de entrega de los productos previa aprobación del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.
- Entregar los productos de acuerdo a los formatos requeridos en versión física y digital (editable).
- El/a consultor/a de requerirse contará con un espacio en la institución en días definidos en coordinación con la técnica responsable.
- La institución proporcionará los antecedentes, información y los temas previstos para la realización del servicio.
- La presente consultoría no es de dedicación exclusiva si no por trabajo realizado en días, horas programadas y entrega de productos establecidos dentro de éste TDR.

De manera específica:

- Elaborar una propuesta gráfica para la colección de publicaciones que garantice unidad visual entre los tres estudios adaptadas a los contextos municipales.
- Diseñar la línea editorial de las publicaciones respetando la identidad institucional del CPMGA.
- Diagramar integralmente los tres diagnósticos.
- Desarrollar recursos gráficos que faciliten la comprensión de la información presentada.
- Optimizar la presentación visual de tablas, gráficos, esquemas e indicadores.
- Diseñar portadas, contraportadas y elementos gráficos internos.
- Diseñar los tres polibípticos informativos priorizando claridad, síntesis y facilidad de lectura.
- Incorporar las observaciones realizadas por el equipo técnico del CPMGA durante el proceso de revisión.
- Preparar correctamente los archivos para impresión considerando sangrías, resolución, perfiles de color y demás especificaciones técnicas.
- Entregar todos los archivos editables y artes finales.
- Garantizar la calidad técnica y estética de todos los productos desarrollados.
- Mantener absoluta confidencialidad respecto al contenido de los documentos hasta su publicación oficial.

F. FORMA DE PAGO

El pago se realizará a contra entrega de productos, previa aprobación del CPMGA, de la siguiente manera:

N°	Descripción	Fechas de Entrega	Forma de Pago
Producto 1	Diseño editorial y diagramación del diagnóstico municipal de desigualdades de género de Viacha.	12 de agosto del 2026.	Se pagará el 100% por la entrega de todos los productos, previa recepción de nota fiscal (factura).
Producto 2	Diseño editorial y diagramación del diagnóstico municipal de desigualdades de género de Achocalla.		

N°	Descripción	Fechas de Entrega	Forma de Pago
Producto 3	Diseño editorial y diagramación del diagnóstico municipal de desigualdades de género de El Alto.		
Producto 4	Diseño y diagramación de tres polibípticos informativos.		

Los productos deben contar con la aprobación del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza y ser presentadas en fechas establecidas en el cronograma previsto en la sección F.

G. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Todo el material producido bajo los términos de referencia que forma parte del contrato, tales como escritos, grabados en audio, visuales, informes y/u otros materiales elaborados por el consultor/a en virtud de la presente consultoría, serán de propiedad del CPMGA. Este derecho continuará vigente aún después de concluida la relación contractual, respetándose los derechos de autor.

H. MULTAS Y SANCIONES

El/a consultor/a está obligado/a a cumplir con el plazo de ejecución de los productos establecidos en los Términos de Referencia, caso contrario será multado con el 1% del monto del contrato por cada día de retraso pactado en el presente TDR o contrato de consultoría.

Firma de recepción del consultor/a

VoBo Coordinación de Área